

	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 1 de 5
---	---	---

Fecha:	16	de	Octubre	de	2025
---------------	-----------	-----------	----------------	-----------	-------------

Acta de recibo Inicial __Parcial X Final __

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato número:	Contrato No. 20250395
Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Nombre de Contratista:	INVERSIONES MARDEL S.A.S
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJE QUE SUMINISTRE TIKETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGUROS MÉDICOS DE VIAJE, PARA MOVILIDAD ENTRANTE Y SALIENTE SEGÚN LA NECESIDAD Y PLANEACIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.	

Valor del contrato:	\$398.580.000,00			RP Número:	251020	
Rubro:	2.3.2.02.02.006 - SERVICIOS DE ALOJAMIENTO - SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS - SERVICIOS DE TRANSPORTE - Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	Fuente de Financiación:	RECURSOS PROPIOS		Centro de Costo:	RECTORÍA
Plazo del contrato:	Fecha de inicio:	23 de abril de 2025		Fecha de finalización:	31 de diciembre de 2025	
Suspensión de contrato: (Si aplica)	Fecha de suspensión:	N/A		Fecha de reinicio:	N/A	

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CONTRATO	
Adicional al contrato número:	Contrato No. 20250395-001
Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Nombre de Contratista:	INVERSIONES MARDEL S.A.S
Objeto del contrato: ADICION 1 CONTRATO 20250395 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJE QUE SUMINISTRE TIKETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGUROS MÉDICOS DE VIAJE, PARA MOVILIDAD ENTRANTE Y SALIENTE SEGÚN LA NECESIDAD Y PLANEACIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB	

Valor del adicional contrato:	\$ 199.290.000,00	Valor Total Del Contrato	\$ 597.870.000,00	RP Número:	253079
Rubro:	2.3.2.02.02.006 - SERVICIOS DE ALOJAMIENTO - SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS - SERVICIOS DE TRANSPORTE - Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	Fuente de Financiación:	RECURSOS PROPIOS	Centro de Costo:	RECTORÍA
Plazo del contrato:	Fecha de inicio:	01 de octubre de 2025	Fecha de finalización:	31 de diciembre de 2025	
Suspensión de contrato: (Si aplica)	Fecha de suspensión:	N/A	Fecha de reinicio:	N/A	

INFORMACIÓN DEL PAGO	
Valor Para Pagar Parcial: DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL (\$298.798.198)	
Periodo al que corresponde el pago:	PAGO 006 - 2025

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA VIGILADA MINEDUCACIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 2 de 5
---	---	---

GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):				
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	SEGUROS MUNDIAL	BQ-100101708	23/04/2025	30/04/2026
Cumplimiento	SEGUROS MUNDIAL	BQ-100101708	23/04/2025	30/04/2026
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones	SEGUROS MUNDIAL	BQ-100101708	23/04/2025	31/12/2028
Responsabilidad Civil Extracontractual	SEGUROS MUNDIAL	BQ-100028444	23/04/2025	31/12/2025
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A

ACREDITACION PAGOS APORTES (Persona Natural)	BASE GRAVABLE 40% DEL VALOR DEL CONTRATO		APORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE:
Salud		N/A	N/A
Pensión		N/A	N/A
ARL		N/A	N/A

CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES REVISOR FISCAL – REPRESENTANTE LEGAL (Persona Jurídica) (dd/mm/aaaa)	Fecha	N/A
---	-------	-----

CONTRATO		20250395		
PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES	BASE GRAVABLE	N° Recibo Pago	Valor Pagado	Fecha de Pago
Estampilla ITSA	N/A	20250037122	\$1.196.000	30/04/2025
Estampilla Pro – Dotación (Tercera Edad)	N/A	20250037121	\$9.965.000	30/04/2025
Estampilla Pro Cultura	N/A	20250037118	\$3.986.000	30/04/2025
Bono al Deporte	N/A	20250037119	\$3.986.000	30/04/2025

ADICIONAL DEL CONTRATO				
PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES	BASE GRAVABLE	N° Recibo Pago	Valor Pagado	Fecha de Pago
Estampilla ITSA	N/A	20250092986	\$60.000	16/10/2025
Estampilla Pro – Dotación (Tercera Edad)	N/A	20250092991	\$4.988.000	16/10/2025
Estampilla Pro Cultura	N/A	20250093014	\$996.000	16/10/2025
Bono al Deporte	N/A	20250093008	\$1.993.000	16/10/2025

	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 3 de 5
---	---	---

PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES:	N° Recibo Pago	Valor Pagado	Fecha de Pago
Estampilla Pro-Hospitales de 1 y 2 Niveles	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Hospital Universitario CARI	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Electrificación Rural	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Cultura	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Desarrollo	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Ciudadela Universitaria	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Anciano	N/A	N/A	N/A

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es) o Supervisor (es):	ARCESIO JULIÁN CASTRO AGUDELO		
Por parte del contratista:	INVERSIONES MARDEL S.A.S		
Lugar donde se realiza la reunión	Vía Microsoft Teams		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	2:00 p.m.	Hora de finalización (a.m./p.m.)	3:00 p.m.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	Justificación / Observación
Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas en el presente proceso de contratación.	Se cumplió a cabalidad la prestación del servicio.
Disponer de un asesor comercial con disponibilidad completa para el manejo de la cuenta corporativa con la institución, para atender los requerimientos del contrato con la Institución a fin de obtener una adecuada asesoría y manejo en el servicio prestado por la agencia, de forma inmediata.	Ok
Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.	Ok
Cotizar en todas las opciones posibles en el mercado con el fin de garantizar el suministro de los tiquetes para la Institución Universitaria de Barranquilla - IUB bajo las condiciones más favorables en el mercado: escalas, rutas, horarios, equipaje y tarifas.	Ok
La agencia será responsable de las penalidades imputables al mismo, como en los siguientes casos: La expedición de tiquetes aéreos en rutas diferentes a las solicitadas por el supervisor del contrato, expedición de tiquetes con nombres diferentes a los solicitados inicialmente, errores de digitación en el nombre, apellido o documento de identidad del pasajero y que la aerolínea no permita el abordaje, casos en los cuales la agencia las asumirá en un cien por ciento 100%.	Ok
Realizar las reservas y suministro de los tiquetes nacionales e internacionales en las tarifas más favorables del mercado para la Institución Universitaria de Barranquilla - IUB, en cualquiera de las aerolíneas que operan en el país, de acuerdo con las solicitudes efectuadas por el supervisor del contrato y en las clases que se indiquen.	Ok
Brindar asesorías y recomendaciones sin costo alguno sobre	Ok

	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 4 de 5
---	---	---

itinerarios más favorables, conexiones en aeropuertos nacionales e internacionales, ubicación de pasajes, informes de destino, así como todos los demás trámites que se requieran para el desplazamiento.	
En caso de presentarse grupos de pasajeros, la agencia deberá suministrar los beneficios adicionales que obtiene la Institución Universitaria de Barranquilla - IUB por volumen de tiquetes aéreos, transporte terrestre y seguros médicos.	Ok
Gestionar ante las aerolíneas los descuentos, incentivos, millas, tiquetes y demás beneficios adicionales que estas ofrezcan o reconozcan a la Entidad en razón a este contrato, procurando mejores condiciones para la Institución.	Ok
Asesorar a la Institución sin costo alguno en la gestión de todo tipo de documentos necesarios para los viajeros colombianos hacia otros países y de otros países a Colombia, tales como visa, documentos requeridos, restricciones de inmigración, distancias aeropuertos, ciudades, tasas de cambio, clima, tramitación de pasaportes, información sobre vacunas que deben aplicarse los viajeros y en general todos los requisitos que deban cumplirse para estos efectos. Los gastos adicionales tales como tasas consulares estarán a cargo del funcionario.	Ok
Atender de manera inmediata cualquier cambio solicitado en los tiquetes previamente expedidos y realizar entrega de los nuevos tiquetes dentro de los plazos requeridos por la Institución Universitaria de Barranquilla - IUB.	Ok
Los tiquetes suministrados siempre deberán incluir el pago de impuestos de salida o tasas aeroportuarias a que haya lugar.	Ok
Garantizar el suministro de un contacto a línea telefónica fija, línea celular y correo electrónico para comunicación con la Institución Universitaria de Barranquilla - IUB, y que se encuentre disponible durante las 24 horas y en toda la ejecución del contrato.	Ok
Cotizar en diferentes opciones posibles en el mercado los seguros médicos, con el fin de garantizar precios y coberturas favorables.	Ok
Atender las solicitudes de información o de documentos que le indique la Institución Universitaria de Barranquilla - IUB a través del supervisor del contrato o dentro del término dispuesto en la respectiva comunicación.	Ok
Cumplir con las especificaciones técnicas definidas en el presente proceso de contratación.	Ok
Informar oportunamente a la Institución Universitaria de Barranquilla - IUB cualquier situación que pueda afectar o impedir la ejecución y terminación del contrato	Ok
Informar oportunamente a la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB sobre la ocurrencia de cualquier circunstancia que lo habilite o lo haga incurrir en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad.	Ok
Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5o. numeral 4 de la Ley 80 de 1993.	Ok
Actuar de tal manera que primen la eficiencia, la celeridad y la calidad en la ejecución.	Ok
Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.	Ok
Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.	Ok
Constituir las pólizas pactadas en el contrato dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega del contrato.	Ok

	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 5 de 5
---	---	---

Cumplir con el objeto del contrato, desarrollando todas las actividades que hacen parte del mismo, según las especificaciones dadas por la Institución Universitaria de Barranquilla - IUB.	Ok
Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.	Ok
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho	Ok
Mantener reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo o ejecución del contrato. La agencia favorecida garantizará absoluta confidencialidad y reserva de los datos suministrados por el la IUB absteniéndose de divulgar la identidad del ningún viajero.	Ok
Las demás obligaciones que por la ley y la naturaleza del Contrato le correspondan.	Ok

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA
--

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 el máximo:

OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto del contrato					X
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					X
Cumplimiento de la entrega					X
Atención al cliente por parte del contratista					X

Calificación proveedor o contratista: 5,0

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN		
Compromiso	Fecha de entrega	Responsable

Fecha de la próxima reunión					
-----------------------------	--	--	--	--	--

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (16) días del mes de octubre de 2025					
Dieciséis	días del mes de	Octubre	de	2025	


ARCESIO JULIAN CASTRO AGUDELO
 Supervisor


DANKA VERENA MARTINEZ BOLIVAR
 Contratista y Representante Legal